

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Cía
SYDNEYCORP S.A.
Ciudad

Ref. Informe ejercicio económico 2008

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía **SYDNEYCORP S.A.** correspondiente al período terminado al 31 de diciembre 2008, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

Opino que se han cumplido por parte de los administradores las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General. Sobre los procedimientos de control interno de la compañía, comento que no se han establecido porque la compañía no ha tenido movimiento.

Opino que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con las registradas en los libros de contabilidad; y, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Informo que he cumplido, en lo aplicable, las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente


ENRIQUE ANDRADE
COMISARIO

